AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUAN C. BONILLA, PUEBLA 2021-2024

SECRETARIA GENERAL



JUAN C. BONILLA

JUAN C. BONILLA 2021 2024

REGIDURÍA DE OBRAS PUBLICAS





REGIDURÍA ---- DE EDUCACIÓN JUAN C BONILLA 2021 2024

---En el Municipio de Juan C. Bonilla, Puebla; siendo las 14:00 horas (catorce horas con cero minutos) del día 18 (dieciocho) de enero de 2022 (dos mil veintidós), y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102, 103, 104, 105, 106 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 70, 71, 73, 74, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal, en el recinto oficial del salón de sesiones del cabildo, ubicado en el palacio municipal de este municipio, sito en, Avenida Hidalgo número 01, San Mateo Cuanala, Municipio de Juan C. Bonilla, estamos reunidos para llevar acabo la Extraordinaria del Cabildo de la administración correspondiente al periodo de gobierno 2021-2024 del Municipio de Juan C. Bonilla, Puebla; para lo cual se citó al C. Lic. José Cinto Bernal, Presidente Municipal Constitucional, así como a la C. Alejandra Méndez Melgarejo, Síndico Municipal y los CC. Ricardo Ordaz Pérez, Regidor De La Comisión De Gobernación, Justicia, Seguridad Pública Y Protección Civil; Rosaura Mitzi Cueto, Regidora De La Comisión De Patrimonio Y Hacienda Pública Municipal; Aurora Flores Ramírez, Regidora De La Comisión De Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras Y Servicios Públicos; Jaime Mendoza Jiménez, Regidor De La Comisión De Industria, Comercio, Agricultura Y Ganadería; Vanessa Citlali Acatecatl Cuaxil, Regidora De La Comisión De Salubridad Y Asistencia Pública; Christopher Bello Aguilar, Regidor De La Comisión De Educación Pública Y Actividades Culturales,

Deportivas Y Sociales; Efraín Sandoval Sandoval, Regidor De La omisión De Parques, Panteones Y Jardines; Blanca Sandoval Aca,

Regidora De La Comisión De Igualdad De Género; por lo que me permito SECRETARÍA

HAYUNTAMORAS lectura al proyecto de:----

----- DRDEN DEL DÍA.----

III.

TV

REGIDURÍA

E GOBERNACIÓN

Lista de asistencia. -----

Declaración de quórum legal y apertura de II. extraordinaria de cabildo.-----

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.-----

Propuesta del C. Jose Cinto Bernal, Constitucional Municipal; para que se someta a Discusión,

Votación y en su caso Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2021 a 2024.----

Cierre y/o clausura de la sesión.-------Toma la palabra el ciudadano Lic. José Cinto Bernal, Presidente Constitucional, manifestando: bienvenidos señoras señores miembros del honorable cabildo, agradezco su presencia par GÉNERO DE IGUALDAD celebrar esta sesión extraordinaria, por lo que instruyo a la



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **JUAN C. BONILLA**, PUEBLA 2021-2024 SECRETARIA GENERAL



JUAN C. BONILLA

Areli Chantes Guerra, Secretaria Del Ayuntamiento inicie <u>del orden del día.-----</u>

PRESIDENCI.

-----PUNTOS DE ACUERDO-----

Lista de Asistencia. - En uso de la palabra la C. Areli Chantes I. Guerra, Secretaria Del Ayuntamiento, pasa lista de asistencia a los Regidores Propietarios integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Juan C. Bonilla, Puebla:----

		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
1	LIC. JOSÉ CINTO BERNAL	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2	ALEJANDRA MÉNDEZ MELGAREJO	SÍNDICO MUNICIPAL
3	RICARDO ORDAZ PÉREZ	REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN,  JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y  PROTECCIÓN CIVIL
4	ROSAURA MITZI CUETO	REGIDORA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL
5	AURORA FLORES RAMÍREZ	REGIDORA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
6	JAIME MENDOZA JIMÉNEZ	REGIDOR DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA
7	VANESSA CITLALI ACATECATL	REGIDORA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PUBLICA
8	CHRISTOPHER BELLO AGUILAR	REGIDOR DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
9	EFRAÍN SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR DE LA COMISIÓN DE PARQUES, PANTEONES Y JARDINES
10	BLANCA SANDOVAL ACA	REGIDORA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
11	ARELI CHANTES GUERRA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
-		

--Al pase de lista, se encuentran presentes todos los miembros

Entegrantes de este cuerpo edilicio a excepción de: \_

SECRETARIA H AYUNTAMIENTO C. HORELLA

a pesar de encontrarse debidamente notificado.---

Declaración De Quórum Legal Para Sesionar Válidamente: en el uso de la palabra la C. Areli Chantes Guerra, Secretaria Del Ayuntamiento, manifiesta: en términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia del ciudadano Lic. José Cinto Bernal, Presidente Municipal Constitucional y quien preside esta sesión extraordinaria de cabildo, así como de los Regidores, Sindico y la Secretaria del Ayuntamiento. por lo que se declara que existe quórum legal para sesionar válidamente, declarando formalmente instalada de manera legal la Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Juan C. Bonilla, Puebla.----

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JUAN C BONILLA

III.

Aprobación Del Orden Del Día: en el uso de la palabra la C. Areli Chantes Guerra, Secretaria Del Ayuntamiento: procedo a dar



REGIDITR DE OBRA PÚBLICA

GIDURÍA

DE PARQUES

Y JARDINES JUAN C BONILLA 2021 2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN JUAN C BONTLLA 2021 2024

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO

JUAN

C. BONILLA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUAN C. BONILLA, PUEBLA 2021-2024 SECRETARIA GENERAL

lectura al orden del día en los siguientes términos: ---I. Lista de asistencia.-------II. Declaración de quórum legal y apertura de la sesión extraordinaria de cabildo.-----PRESIDENCIA

---III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.-----

Propuesta del C. Jose Cinto Bernal, Presidente Constitucional Municipal; para que se someta a Discusión, Votación y en su caso Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo

para el periodo 2021 a 2024.-----

---V. Cierre y/o clausura de la sesión.-------Por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, la C. Areli Chantes Guerra, Secretaria Del Ayuntamiento pone a deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento por parte de los Miembros del Cabildo. -----

---No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.---------aprobado por Unanimidad de Votos.---

Propuesta del C. Lic. José Cinto Bernal, Presidente Constitucional Municipal, para que se someta a Discusión, Votación y en su caso Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2021 a 2024.----

---En uso de la voz el C. Lic. José Cinto Bernal, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta: "Con fundamento en dispuesto por los artículos 104, 105, 106, 107, 108 Y 109 de la Ley Orgánica Municipal presento el Plan Municipal De Desarrollo para el Periodo 2021 - 2024, el cual se pone a la vista y consideración del Cuerpo Edilicio, para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los miembros de este honorable cabildo en forma previa a la celebración de la presente sesión extraordinaria de cabildo, en copia certificada por la C. Areli Chantes Guerra, Secretaria del Ayuntamiento, para su DE EDUCACIÓN análisis respectivo; anexando a la presente acta de sesión extraordinaria de cabildo copia certificada del Plan Municipal De Desarrollo para el Periodo 2021 - 2024 para el Municipio de Juan C. Bonilla, Puebla, por lo que solicito a la C. Areli

Chantes Guerra, Secretaria Del Ayuntamiento, le de lectura al mismo y se someta a consideración y aprobación de este cabildo.-

--En uso de la voz la C. Areli Chantes Guerra, Secretaria Del Ayuntamiento manifiesta: Me permito dar lectura al Plan/ Municipal De Desarrollo para el Periodo 2021 - 2024 para el



REGIDURÍA DE SALUD

REGIDURÍA DE OBRAS PUBLICAS JUAN C BONILLA 2021 2024

GIDURÍA DE PAROUES Y JARDINES TUAN C BONILLA 2021 2024



REGIDURÍA

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO

JUAN C BONILLA 2021 2024

3



IV.



SECRETARÍA H AYUNTAMIENT 2042 - 2014



2021-2024



JUAN C. BONILLA

SECRETARIA GENERAL Municipio de Juan C. Bonilla, Puebla, el cual se anexa a la presente sesión extraordinaria de cabildo en copia certificada, como parte integral de la misma:-----

---Por lo que una vez que se ha dado lectura al Plan Municipal PRESIDENCIA De Desarrollo para el Periodo 2021 - 2024 para el Municipio de Juan C. Bonilla, Puebla; se pone a consideración de los integrantes de este cabildo por si alguno desea proponer alguna modificación: -----

---No habiendo ninguna manifestación al respecto se procede a tomar la votación concerniente. Los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.-----

-----Aprobado Por Unanimidad------Por todo lo antes referido es procedente lo siguiente.------Primero. Que con fundamento en los artículos 63 fracción IV, 64 y 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, se sometió al análisis, discusión y aprobación del honorable cabildo, el Plan Municipal De Desarrollo para el Periodo 2021 - 2024 para el Municipio de Juan C. Bonilla, Puebla mismo que se anexa a la presente acta de sesión de cabildo extraordinaria y se dan aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen.-----

---Segundo. Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de cabildo por unanimidad de votos de los miembros de este honorable ayuntamiento el proyecto de Plan Municipal De Desarrollo para el Periodo 2021 - 2024 para el Municipio de Juan C. Bonilla, Puebla, con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 91 fracciones I, II, LI, 104, 105, 106, 107, 108 Y 109 de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. José Cinto Bernal, Presidente Constitucional Municipal, para que envíe al Ejecutivo del Estado el Plan Municipal De Desarrollo para el Periodo 2021 - 2024 para el Municipio de Juan C. Bonilla, Puebla, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso Del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación

correspondiente.--------Tercero. Se ordena dar seguimiento al Plan Municipal De Desarrollo para el Periodo 2021 - 2024 para el Municipio de Juan C. Bonilla, Puebla, hasta su publicación en el periódico oficial del estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal."-----

JUAN C. BONILLA 2021 2024

PEGIDURÍA DE SALUD

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS JUAN C BONTLLA 2021 2024





REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

JUAN C BONTLLA 2021 2024



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO JUAN C BONILLA 2021 2024





DE GOBERNACIÓN JUAN C BONILLA 2021 2024



SECRETARÍA H AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUAN C. BONILLA, PUEBLA 2021-2024



JUAN C. BONILLA

> REGIDURÍA DE PAROUES Y JARDINES

TUAN C SONTLLA 2021 2024

SECRETARIA GENERAL Cierre de la sesión. - el Ciudadano José Cinto Bernal, Presidente V.

Constitucional Municipal, manifiesta. "no habiendo otro asun to que tratar, se da por finalizada la presente sesión de cabildo extraordinaria, levantándose la presenta acta para constancia, siendo las 16:30 horas (dieciséis horas con treinta minutos), del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar",------

---En uso de la palabra la Secretaria Del Ayuntamiento C. Areli Chantes Guerra, manifiesta que: "una vez desahogados y tratados todos y cada uno de los puntos señalados en la orden del día, mismos que fueron aprobados con unanimidad, con fundamento en lo dispuesto por los numerales 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 63 fracción IV, 64 y 103 de la DE EDUCACIÓN Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 70, 73, 74, 75, 76, 77, 78 fracción LVII, 91 fracciones III, XLVI y 92 fracciones II, III y IV de la Ley Orgánica Municipal; se aprueban los puntos mencionados de la Orden Del Día que antecede, mismo que se agregan al presente dictamen y se dan aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen, firmando la correspondiente acta al margen y al calce; todos los que en ella intervinieron para los fines legales a que haya lugar".----------Cierre De La Sesión.---

JUAN C BONILLA 2021 2024

SECRETARI H AYUNTAMIENTO JUAN C. BOMTLL

PRESIDENCIA JOSÉ CINTO BERNALO 2024 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ALEJANDRA MÉNDEZ MELGAREJO SÍNDICO MUNICIPAL

asistencia.

RICARDO ORDAZ PÉREZ REGIDOR DE LA COMISIÓNREGIDURÍA GOBERNACIÓN, JUSTICIA, DEGREDACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVILO 2010

C. ROSAURA MITZI CUETO. REGIDORA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA MUNCIPAL

REGIDURÍA C. AURORA FLORES RAMÍREZ DE OBRAS REGIDORA DE LA COMISIÓN DE BONILLA

DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, 2015 AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

REGIDURÍA DE IGUALDAD

DE GÉNERO JUAN C BONILLA 2021 2024



DE JUAN C. BONILLA, PUEBLA 2021-2024 SECRETARIA GENERAL

# ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

JUAN C. BONILLA

GOBERNANZA PARA TODOA

PRESIDENCIA JUAN C. BONILLA 2021 2024

REGIDURÍA

C. VANESSA CITTAT DE SALUTA CATECATI

TUAN C BONILLA

CUAXITAD - 2024

REGIDOR DE LA COMISIÓN DE

SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

REGIDURÍA DE INDUSTRIA JAIME MENDOZNAJIMÉNEZ.

REGIDOR DEUMAN POUMASIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

C. CHRISTOPHER BELLO DECENTION REGIDOR DE LA COMISIÓNANDESCANLLA EDUCACIÓN PUBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

REGIDURÍA

L ACA. REGIDORA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GUAENERO

DE GÉNERO

C. EFRAIN SANDOVAL SANDOVATINES REGIDOR DE LA COMISIÓN DE PAROUES.
PANTEONES Y JARDINES 2021 2024

REGIDURÍA

C. ARELI CHANTES COERRA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA

REGIDURÍA DE GOBERNAC JUAN C BONILLA 2021 2024

JUAN C BONILLA 2021 3034